



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer en Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia realizó requisa de rutina en el pabellón N° 4 se secuestró un aparato de telefonía celular, con batería y cargador, con responsable; en el mismo procedimiento, más precisamente en el salón de uso común se secuestraron tres aparatos de telefonía celular con batería y del patio dos aparatos de telefonía celular con batería, todos sin responsable. En el pabellón N°13 dos aparatos de telefonía celular con batería, identificando a los responsables.-

Por último, en Rio Cuarto, en el establecimiento penitenciario N° 6 se efectuó requisa de rutina en el pabellón N°3 se secuestro 25.6 grs. de picadura de marihuana, con responsable identificado. El personal de guardia en un control por los techos secuestró 20 cigarrillos de picadura de marihuana, sin responsable.-

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 01 de marzo de 2016